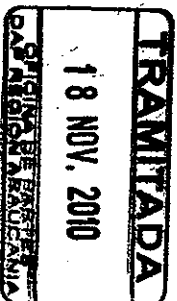


REF: AUTORIZA PAGO DE FACTURA QUE SE INDICA.

TEMUCO,

18 NOV. 2010

Las necesidades del Servicio, el Presupuesto y Factura Electrónica documentos presentados por ANA MARIA TORO JARA, la Orden de Compra DAP N° 5 de fecha 17-11-2010, la Ley de Compras Públicas N° 19.886/03, su Reglamento aprobado por Decreto N° 250/04, los Decretos MOP N° 850/97 y N° 1141/06, la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República, y las atribuciones que me confiere la Resolución DAP N° 1614 de 24-08-2001, complementada por la Resolución DAP N° 792 de 06-08-2002, la Resolución DAP N° 1428 de 16-12-2008, y



VISTOS:

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley de Compras y Contratación Pública N° 19.886/03 y a lo señalado en el Art. 53° del Reglamento de Compras Públicas, la presente adquisición se considera **EXCLUSIÓN DEL SISTEMA**, por tratarse de una contratación menor a 3 UTM, corresponde autorizar el pago de la factura electrónica señalada en los Vistos.

R E S U E L V O (EXENTA)

DAP IX REGIÓN N°

182

1. **AUTORIZASE**, el pago de la factura electrónica que se señala, a la empresa que se especifica, por suministro de señalética en acrílico destinadas a identificar oficinas utilizadas por la Dirección Regional de Aeropuertos, Región de la Araucanía.

ANA MARIA TORO JARA

R.U.T. N° 10.112.792 -3

FACTURA ELECTRONICA N° 130, de fecha 17-11-2010, por \$ 76.755.-

TOTAL I.V.A. INCLUIDO:

=====

2. El gasto ascendente a la suma de \$ 76.755, se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente del año 2010, de la Dirección Regional de Aeropuertos de la Araucanía, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM: 22-07-002 \$ 76.755.-

3. **COMUNIQUESE**, la presente Resolución a la empresa ANA MARIA TORO JARA, Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP. -- Región de la Araucanía, Encargada Unidad de Presupuesto DAP Región de la Araucanía, Encargado de la Unidad Administrativa DAP Región de la Araucanía y demás Servicios que correspondan.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

HRV/JGM/PMV
N° Proceso: 4315304

HECTOR BUQUELME VERA
Director Regional Subrogante
Dirección de Aeropuertos
Región - Araucanía